

## Amplían Calendario de Compromisos del mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2006

### RESOLUCION DIRECTORAL Nº 021-2006-EF-76.01

Lima, 3 de abril de 2006

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 053-2005-EF/76.01 se aprobó el Calendario de Compromisos Trimestral Mensualizado de los meses de enero, febrero y marzo del año fiscal 2006;

Que, es necesario modificar, por ampliación, el Calendario de Compromisos del mes de marzo de los Organismos comprendidos en el Gobierno Nacional;

Estando a lo informado por la Dirección de Programación, Evaluación Presupuestal y Procesamiento de la Dirección Nacional del Presupuesto Público;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30.1 de la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el artículo 16.2 de la Directiva Nº 001-2006-EF/76.01 Directiva para la Ejecución del Proceso Presupuestario del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2006 aprobada por la Resolución Directoral Nº 052-2005-EF/76.01;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Ampliar el Calendario de Compromisos del mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2006, en los montos que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** La aprobación del Calendario de Compromisos no convalida los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, de conformidad con el Artículo 30.3 de la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 3.-** Los montos aprobados en el Anexo que se señala en el Artículo 1, para el Gobierno Nacional se desagregan a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento.

**Artículo 4.-** Las modificaciones a los Calendarios de Compromisos de los pliegos del Gobierno Nacional, autorizados por la Dirección Nacional del Presupuesto Público durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2006 reajustan, de ser necesario, el valor de la Asignación Trimestral Mensualizada del Primer Trimestre del año fiscal 2006 aprobada por Resolución Directoral Nº 053-2005-EF/76.01.

**Artículo 5.-** Las modificaciones a los Calendarios de Compromisos de los pliegos del Gobierno Regional transmitidas por la Dirección Nacional del Presupuesto Público durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2006 reajustan, de ser necesario, el valor de la Asignación

Trimestral Mensualizada del Primer Trimestre del año fiscal 2006 aprobada por Resolución  
Directoral N° 053-2005-EF/76.01.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VICTOR HUGO DIAZ RODRIGUEZ

Director General Dirección Nacional del Presupuesto Público

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 021-2006-EF/76.01**

**AMPLIACION DE CALENDARIO DE COMPROMISOS  
MARZO DE 2006**

**EN NUEVOS SOLES**

|   |                      |
|---|----------------------|
| <b>GOBIERNO NACIONAL</b>                          | <b>1 141 613 273</b> |
| RECURSOS ORDINARIOS                               | 265 633 214          |
| CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS                      | 1 096 781            |
| RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS                  | 44 427 038           |
| RECURSOS POR OPERAC. OFICIALES DE CRÉDITO INTERNO | 770 793 033          |
| RECURSOS POR OPERAC. OFICIALES DE CRÉDITO EXTERNO | 10 295 837           |
| DONACIONES Y TRANSFERENCIAS                       | 49 367 370           |
| <b>TOTAL GENERAL:</b>                             | <b>1 141 613 273</b> |